

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Asesoramientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

La intemperancia de T. Menéndez provoca un alboroto en la Cámara

CRONICAS CATALANAS UN HOMBRE MUERTO

El tren marchaba a regular velocidad, entre los campos que el sol de la mañana empezaba a caldear. En los trigales, recién segados, se amontonaban en gavillas, las cercenadas mieses. En algunos de ellos, estaban aun los segadores, en plena faena. Eran unos segadores muy distintos de aquellos que vimos en nuestra infancia trabajando en los campos de junio o cantando, sobre las tablas de cualquier teatro, el coro famoso de "El Rey que robó". Han desaparecido ya los grandes sombreros de paja que hacían, su silueta inconfundible, siendo substituidos por otros que igual pudieran cubrir la cabeza de cualquier veraneante desocupado.

Los palos del telegrafo, los árboles, los anuncios—esos anuncios que deshonran un paisaje con efluvios de ciudad, de aglomeración, de vaho humano—iban corriendo rápidamente, a uno y otro lado del coche, como huyendo de un gran peligro que radicase justamente en el punto de nuestro destino; cuando, de momento, sin causa conocida, entre dos estaciones, frenó el convoy y paró en seco.

Hubo unos momentos de vacilación, entre el personal de la Compañía; los pasajeros asomados a la ventanilla interrogaban con curiosidad el paisaje; alguien, no se quien, dijo que habíamos atropellado a un hombre. Y la máquina hizo marcha atrás y comenzamos a retroceder y anduvimos a contra-marcha unos centenares de metros. Se abrieron luego las puertas de los vagones y la gente que no cabía en las ventanillas, se agolpó hacia el hueco de aquellas, presa, de esa insana curiosidad que se apodera de ciertas personas, ante los sucesos sangrientos.

No estaba aun el tren completamente parado, y ya muchos habían descendido de él, corriendo en dirección de algo que yacía en el suelo; algo destrozado y ensangrentado, algo que, hacía unos minutos, era un hombre.

Se formó inmediatamente un grupo numeroso. Se inició un pequeño atestado. Alguien indicó que, aquel individuo, estaba escondido detrás de un árbol y que se arrojó al paso del convoy. Era un pobre suicida.

La colocación de un paquete de ropas, a alguna distancia de la vía, alejaba la posibilidad de que se tratase de un atropello casual, porque en este caso, se hubiera producido la dispersión de aquellas prendas que él hubiese llevado consigo. Por otra parte no había cerca alguno de carretera ni camino.

El personal del tren quiso obtener las firmas de algunos de los presentes que advenasen todas estas circunstancias; pero como siempre, en tales casos, as gentes se negaron a ello, para rehuir futuros compromisos, negando a la autoridad y a la justicia su colaboración para una obra, cuyo fracaso, si se produce, son los primeros en criticar.

Algunos de los presentes, unos campesinos que según parece habían contemplado el atropello, dijeron que se

trataba de un segador. "Ha acabado de sufrir", dijo un hombre por todo comentario. (Yo recé un "Padre nuestro" por el pobre difunto, por si no fuese tal como aquel hombre lo auguraba, sino... precisamente lo contrario).

El tren continuó su marcha; teníamos que llegar a la estación inmediata para dar cuenta a la autoridad de lo sucedido a fin de que se comunicase al juzgado y pudiese éste personarse para proceder al levantamiento del cadáver.

Y, el cadáver quedó allí, expuesto al sol, inerte, gesto mudo de tragedia, en plena fiesta de la naturaleza, no lejos de un campo de trigo que tal vez había segado él mismo, y de cuyas mieses se haría el pan que habría de alimentar, un día cualquiera a muchos de nosotros...

Yo no he conocido nunca, cosa más trágica ni más dolorosa que el suicidio. Estas pobres víctimas de la desgracia y de la infelicidad—los afortunados y los felices no se suicidan—son más dignos de compasión que por una u otra cosa, por su rebeldía; rebeldía contra Dios, y contra los hombres, y contra las cosas, y contra ellos mismos. ¡Oh!; la suprema resistencia de un cuerpo al cual se obliga a morir en plena vida! La rebeldía contra esa resistencia, tiene que ser un dolor monstruoso! Y, esto, sin un consuelo, sin una esperanza; a lo sumo, con la esperanza del no ser, que es, por sí misma, la desesperación de toda esperanza.

Y es otra rebeldía; ¡la rebeldía contra Dios!; la capital de las rebeldías agravada a veces por el dolor de la inconsciencia, por la sequedad de la falta de fe... ¡Qué pocos se suicidan—apartando desde luego el caso de los locos—que tengan una idea siquiera remota de Dios! Porque la idea de Dios lleva consigo la de la eternidad; y son muy pocos los que quieren desafiar la eternidad, aunque no sea más que por lo que tiene de desconocido.

Se suicidan los que no creen o los que no quieren creer y llegan a obsesionarse con la idea de que no creen. ¡Ah!; si en el momento supremo, pudiese resplandecer de nuevo en sus cerebros, aquella idea de Dios que habieron de alumbrar en ellos en su niñez; cuantos volverían (cuantos han vuelto) a la vida desde el borde mismo de la tumba!

Pero para ello es necesario que esta idea de Dios haya brillado alguna vez en sus almas.

"Hay que respetar la conciencia del niño", dicen hoy día continuamente los pedagogos (?). Nada de religión! Cuando los niños sean hombres; que elijan la que quieren. Y, entre tanto... (¿Quién sabe si este pobre segador, había llegado ahora justamente a ese instante, de libre elección que propugnan los nuevos adalides de la cultura española?)

Joaquín María de NADAL.
(Prohibida la reproducción).

Acuerda promulgar la ley de Vagos

Se convocarán elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Fué denegada autorización para reformar los Estatutos del Banco Exterior de España

MADRID, 4.—Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

De lo tratado en la reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto convocando elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Decreto designando la comisión que ha de redactar el proyecto de bases para el régimen de las corporaciones locales.

Decreto promulgando la ley de vagos y maleantes.

Estado.—El ministro leyó un decreto reorganizando la Comisión permanente consultiva de la propiedad intelectual, en la que habrán de estar representados no sólo los ministerios de Estado e Instrucción Pública, sino la Cámara oficial del Libro de Madrid y Barcelona y la Sociedad de Autores.

Gobernación.—Decreto sometiendo a inspección permanente de las Juntas provinciales de Beneficencia a las Asociaciones benéficas que hayan modificado o sustituido sus estatutos o reglamentos sin aprobación del ministerio de la Gobernación.

Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ha presentado don Vidal Gil Tirado.

Justicia.—Decreto restableciendo las prisiones de partido judicial que se indican.

Hacienda.—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, varias reclamaciones entabladas por funcionarios de Hacienda.

Decreto aprobando el convenio entre el Consejo de administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, para constituir aprovechamientos comunales.

Resolución denegando la autorización solicitada por la Junta general de accionistas del Banco Exterior de España para la reforma de sus estatutos.

Obras Públicas.—Expediente concediendo subvención para el abastecimiento de aguas de Villabuena (Soria).

Decreto encomendando al gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid el estudio de utilización como parte pública de los montes comunales situados en la vertiente meridional de la sierra del Guadarrama e incorporando a dicho gabinete al ingeniero jefe de montes, don Antonio del Campo.

AMPLIACION
MADRID, 4.— Los ministros no han querido decir nada de ampliación del Consejo.

El de Industria dijo únicamente que no se había tratado en absoluto de ningún tema político y que como el martes no hubo Consejo había muchos asuntos que tratar, entre ellos algunos de Hacienda, que requerían una amplia información por parte del ministro.

Añadió que no se había tratado nada de la provisión de la cartera de Justicia y que él creía posible que se llegara a una fórmula de arreglo con las minorías y la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se le preguntaron los términos de esa fórmula, y contestó que eso era cosa de él.

En la sesión de la Diputación, nada de particular.

Injurio gravemente a un diputado sacerdote

Los radicales se ausentan del salón al ser votadas las enmiendas al proyecto de Arrendamientos, y los agrarios se esfuerzan por mejorar la ley

MADRID, 4.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Obras Públicas.

Antes de que se apruebe el acta, interviene el señor GUERRA DEL RIO para decir cómo ayer, al votarse lo referente a la Ciudad Jardín de Alicante, fué introducida una enmienda, por la que se extiende aquel procedimiento de expropiación a Madrid. Esto fué hecho por sorpresa. Ruega por tanto que ese artículo adicional se desglose de la Ley y pase a la Comisión como proyecto de Ley separado, para que la Cámara lo estudie convenientemente.

Interviene el ministro de OBRAS PUBLICAS, Declara que a él mismo le propició revolucionario el sistema de expropiación propuesto en el artículo tercero al que no hicieron oposición alguna los radicales, ni siquiera los agrarios. En vista de ello se sintió con ánimo de extender este procedimiento a Madrid. Añade que no hubo propósito de sorprender a nadie, pues la enmienda se leyó muy despacio. Reconoce la incoherencia del artículo con el resto de la Ley, pero de todos modos a él no le parece acertado lo propuesto por el señor Guerra del Río. Si la Cámara acepta un nuevo sistema de expropiación que facilitará mucho las obras públicas, lo mismo lo querrá para Madrid que para Alicante.

Le contesta el señor GUERRA DEL RIO diciendo que tampoco en el seno de la Comisión se dió cuenta de la innovación a los diputados radicales, ni siquiera a los diputados por Madrid.

El señor BESTEIRO dice que en buena práctica parlamentaria no puede admitirse que sea modificada una ley ya aprobada. Por tanto la presidencia no accede a lo solicitado.

El señor FANJUL estima justo el sistema de expropiación forzosa, según se establece en la Ley de este nombre, pero a esta Ley se la está modificando demasiado y valía más derogarla y hacerla nueva. Por otra parte, no se explica cómo a una ley hecha para Alicante y que lleva este título se le añade un precepto relativo a Madrid.

Interviene de nuevo el señor PRIETO que insiste en lo dicho anteriormente.

El señor GUERRA DEL RIO señala como precedente de lo que solicita lo ocurrido con la ley del matrimonio civil en la que se desiluzó un artículo que suponía el impedimento entre hermanos.

El señor PRIETO: Pero eso era una monstruosidad.

También lo es el llevar el Paseo de la Castellana al Mediterráneo, replica Guerra del Río. Reitera su deseo y dice que si no se hace así solicitará el quorum y como lo habrá, se quedará Alicante sin Ciudad Jardín.

El señor BESTEIRO dice que en el caso anterior se trataba de un error material muy distinto de lo ocurrido ahora. Después da cuenta de haberse presentado una proposición solicitando el quorum para la aprobación de esta Ley.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Se pasa a la Ley de Arrendamientos.

El señor GUALLAR defiende una enmienda. Hace un detenido análisis de la Ley, a la que reconoce un subido valor social y en la que se señalan concretamente virtud y defectos.

Al irse a votar nominalmente, los radicales se ausentan y, por lo tanto, no hay número.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda.

Hace notar que la mayoría tiene ahora menos fuerza que la minoría agraria y las vacaciones se imponen imperiosamente. Tampoco pudo votarse por falta de número.

El señor GOMIZ ROJI defiende la enmienda número 15. En mitad de su intervención se produce un pequeño alboroto, durante el cual el señor Galarza insulta crudamente con palabrotas al sacerdote agrario. Parece que el señor Gómez Roji ha hablado de propietarios recién llegados a la propiedad.

Cuando parece calmado un tanto el alboroto, Teodomiro Menéndez dice al señor Gómez Roji que es un punto fuerte de cabaret. El escándalo es innarrable. Los diputados agrarios y vascos convienen en pie exigen que se retire ese insulto al sacerdote. Agrava la situación con más palabrotas.

El señor GIL ROBLES grita: ¿Es que el señor Menéndez está acostumbrado al léxico de burdel?

El alboroto va en aumento.

El señor ROYO VILLANOVA logra hacerse oír y dice que no puede tolerarse el insulto constante y tabernario a las esencias religiosas, que castigaba, a pesar de ser un Código revolucionario, el penal de 1874.

LA CORUÑA A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Mañana se celebrará la Función del Voto

Como hemos anunciado oportunamente mañana celebrará la ciudad de La Coruña representada por sus elementos católicos la solemne Función del Voto en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Con objeto de predicar el sermón de la solemne función llegará hoy a nuestra ciudad en el tren expreso el notable orador sagrado Dr. D. Emilio Nieto Molina, Canónigo de Toledo y diputado a Cortes. A esperarlo acudirán a la estación comisiones de la Cofradía del Rosario y otras personas.

Habrán a las 8 de la mañana misa de Comunión general en el templo de San Jorge. La Asociación del Rosario nos ruega que digamos a todas las asociaciones católicas de La Coruña se dignen asistir a este pláido acto, de un modo particular a los asociados del Rosario y Rosario Perpetuo. Habrá motetes a cargo del Sr. Barrero.

A las once se celebrará la misa cantada a toda orquesta. Con objeto de organizar el acto se encargarán diversas comisiones de colocar a los asistentes al mismo. En el presbiterio tomarán asiento solamente los sacerdotes y religiosos. Los caballeros deben ocupar sus puestos en el crucero central y deben entrar por la puerta de la sacristía.

La Junta ruega a todos los católicos coruñeses se den por invitados a este acto, pues no hace invitaciones especiales para el mismo, a fin de darle carácter popular. Al terminar se cantará por el todo el pueblo la Salve popular.

El templo de San Jorge lucirá sus

Se restablece la cárcel de Ortigueira

MADRID, 4.—La "Gaceta" publica una orden de Justicia restableciendo con carácter provisional la cárcel del partido judicial de Ortigueira.

Otra de Trabajo, disponiendo que dentro de 20 días se celebren elecciones para designar cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada clase, de la sección de patronos y cocineros del Jurado mixto de Hostelería de la Coruña.

SEPTIMA LISTA DE SUSCRIPCION

Señora de López Balado, 2 pesetas; D. Birino Marcos de Castro, 5; D. José Vieites Ocampo, 5; doña Elena Miranda y Santos, 5; D. Antonio Veiga, 5; señora de Castro Mosquera, 5; D. Eduardo del Río Santos, 15; doña Avelina Pena, 1; doña Manola Ferro viuda de Vela, 5; una familia devota de la Virgen del Rosario, 25; una familia católica, 10; doña Francisca Crespo, 1; doña Dolores Ferreño viuda de Fariña, 2; doña Clotilde Blanco de Obregón, 2; una familia de Rosario Perpetuo, 1; doña Pina Verdes, 1; señora de Gancedo, 1; doña Carmen Ramos, 1; matrimonio devoto del Rosario, 2; una devota, 1; el de todos los años, 2; señoritas Fraga de Dios, 3; doña Paula Gies de Siena, 2; una devota, 1; idem idem, 1; doña Pilar Galán, 2.

Continúa abierta la suscripción en las Iglesias de San Jorge, Santa Lucía y en EL IDEAL GALLEGO.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA

De fiestas, nada. La niebla obligó a la supresión de los fuegos artificiales. Hubo música en el Rellenó. Lo mismo que en Aldeapequeña de Abajo.

El conflicto de los cafés continuó en el mismo estado. Las negociaciones prosiguieron con bastante intensidad; pero con resultado negativo hasta la hora en que estas líneas se escriben.

En la sesión de la Diputación, nada de particular.

GALICIA

Santiago prepara una gran despedida a los HH. de la Doctrina Cristiana.

En Orense se esfuerzan en desagraviar a la dama protectora insigne de los humildes de aquella ciudad, duramente maltratada por la grosería que venimos disfrutando. Toman parte en las satisfacciones, particulares y entedades. Reconozcamos que hubiera estado mucho más en su punto la evitación de los desmanes totalmente injustificados.

ESPAÑA

El Consejo de Ministros acordó la promulgación de la Ley de vagos.

EXTRANJERO

El ex-presidente del Reichstag Loebé ha sido internado en un campo de concentración.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSÉ MARTÍNEZ FERREIRO letrado asesor...

ALQUILERES

CASA de campo, amueblada, se alquila...

MAGNIFICO

SE ALQUILA un baño en la calle del Oro...

ALQUILU principal

propio para oficina, próximo Palacio Justicia...

SE ALQUILA

amplio y espléndido bajo en Juan de Vega, 60...

SE ALQUILA local

amplio, propio para almacén, en lugar céntrico...

SE ALQUILA

espacioso piso 1.º, 9 habitaciones...

AMAS DE GRIA

EL ANUNCIO en estas columnas...

AUTOMOVILES

COMPRAS DESEA adquirir en mejores condiciones...

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan...

AUTOMOVILISTAS

Camisaje y rectificado de cilindros en 4 horas...

MOTOR SAURER

50 H. P. en perfecto estado mecánico...

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita, formal, para matrimonio...

SEÑORA de confianza

se ofrece para ama de llaves o de compañía...

PARA administrar

incasa se ofrece persona solvente y activa...

ENSEÑANZAS

PROFESORA en coreografía y confección...

PERDIDAS

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto...

TRASPASOS

NEGOCIO e INDUSTRIA sitio céntrico...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección

se reciben anuncios hasta las diez de la noche...

Cantón Grande, 22

Teléfono, 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

SUS NEGOCIOS

pus de cederlos en condiciones estupendas...

VARIOS

FERRETERIA -Bazar. Aparatos eléctricos...

SE COMPONEN

máquinas de escribir. Hay piezas para todas las marcas...

PINTURAS al "Duro"

El Argentino de Román González Federico Tapia, 49. La Coruña.

INSTALACIONES

eléctricas. Personal competente Electricista C. Grande 27.

PARA JARDINES

gallineros y otros usos, enrejados de alambre...

SE ADMITEN

huespedes en casa particular. Informar: San Andrés, 16 y 18, 2.º.

MINUTEROS!

La mejor postal minuto la postal Momento Agfa con la emulsión Isochrou. Pida muestra gratis en Foto BLANCO.

FORASTEROS

el mejor recuerdo y el que más agradecida es un bolso o un paraguas...

LA CASA de los bolos

"Bon Marche", Cantón Grande, 13.

VENTAS

LAS de sus productos aumentarán notablemente...

SE VENDE la casa

número 30 de la calle de la Torre, en 65.000 pesetas. Razón: Cordero, 12.

VENTA. Magnifico solar

esquina a San Andrés y Alameda. Informar: Juana de Vega, 60, primero.

SE VENDE en la villa de Area

calle de los Angeles, números 92 y 94, dos casas muy baratas...

SE VENDE la casa

señalada con la letra L de la calle de José Nakens...

VENDEMOS alhajas

y objetos de plata con absoluta garantía de su calidad...

SE VENDE una finca

en la calle de la Coruña, magníficas vistas panorámicas...

Vázquez, Dolores; Picallo Sanmartín, M. del Carmen; Picallo Portela, M. Teresa...

Quintas Ferreiro, María Josefa; Quintela Eiras, Jesús; Quintela Iglesias, Victorina...

Rey Romero, Juan Rey Seijas; Manuel; Rey Seijas, Ramón; Rey Vázquez, M. de los Milagros...

Severino; Sánchez Rodríguez, Elena; Sánchez Vázquez, Angel. Sánchez Vázquez, Aurora...

Quintas Ferreiro, María Josefa; Quintela Eiras, Jesús; Quintela Iglesias, Victorina...

Rey Romero, Juan Rey Seijas; Manuel; Rey Seijas, Ramón; Rey Vázquez, M. de los Milagros...

Sección del Radioescucha Puerto de La Coruña

Table with columns for location (Madrid, Budapest, Viena, Barcelona, Valencia, Radio París, Daventry, Rabat) and program details (time, title, host).

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA Vapor de guerra español guarda pescas "Uad Martín" en comisión de servicio...

MADRES GRABAD ESTENOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE REPRESENTANTE

VENTAJAS INDISCUTIBLES DEL DODGE

Motores conicidos probados de cromo niquel 6 cilindros. Fre-nos hidráulicos. Tambores de freno de hierro fundido. Asientos de válvulas intercambiables...

GARAGE - AMERICANO EXPOSICION Y VENTA: EDIFICIO BARRIE - LA CORUNA VIGO - ORENSE - LUGO - SANTIAGO - ZAMORA

